

UNIDAD 2: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. LA ADECUACIÓN. LA COHERENCIA. LA COHESIÓN

- 1. EL TEXTO. DEFINICIÓN**
- 2. LAS PROPIEDADES DEL TEXTO**
- 3. EL TEXTO COMO ESTRUCTURA COMUNICATIVA. ADECUACIÓN.**
- 4. EL TEXTO COMO ESTRUCTURA SEMÁNTICA. LA COHERENCIA TEXTUAL.**
 - 4.1. Coherencia global.**
 - 4.2. Coherencia lineal**
 - 4.3. Coherencia local.**
- 5. EL TEXTO COMO ESTRUCTURA SINTÁCTICA. LA COHESIÓN TEXTUAL.**
 - 5.1. Procedimientos de cohesión textual**
 - 5.1.1. Recurrencia**
 - 5.1.2. Sustitución**
 - 5.1.3. Elipsis**
 - 5.1.4. Deixis**
 - 5.1.5. Orden de los constituyentes oracionales**
 - 5.1.6. Marcadores del discurso**
- 6. LA MODALIDAD**

1. EL TEXTO. DEFINICIÓN

Se entiende por **texto** una unidad de carácter lingüístico intencionadamente emitida por un hablante en una situación comunicativa concreta y con una finalidad determinada.

Se trata de la unidad comunicativa máxima. Teniendo en cuenta que el enunciado es la unidad comunicativa mínima, podemos definir el texto como una secuencia estructurada de enunciados de muy variable extensión (desde un solo enunciado: “No lo sé”, hasta, por ejemplo, una novela).

La **gramática textual** es la disciplina que estudia cómo se forman los textos mediante la articulación de distintos enunciados. El texto no es una mera cadena de oraciones, frases o palabras. Está construido a partir de varios niveles de organización:

- a) Posee una **estructura semántica**, pues consta de una serie organizada de ideas que el emisor pretende transmitir al receptor.
- b) Posee una **estructura sintáctica**: los enunciados que lo constituyen mantienen entre sí relaciones formales y funcionales de distinto tipo que será necesario estudiar.
- c) Tiene también una **estructura comunicativa o pragmática**, en el sentido de que en él están implícitas las relaciones entre los elementos que intervienen en el acto de la comunicación. Los elementos de la comunicación determinan diferentes maneras la forma y el significado de los textos, por lo que habrá que tenerlos en cuenta tanto a la hora de producirlos como a la interpretarlos.

2. LAS PROPIEDADES DEL TEXTO

Para que una secuencia de elementos lingüísticos constituya un texto es necesario tener en cuenta tres **principios de construcción o propiedades de los textos: adecuación, coherencia y cohesión**.

Cada una de estas propiedades está relacionada con uno de los diferentes niveles de estructuración del texto:

- a) La **adecuación** es la característica de los textos que están bien contruidos desde el punto de **vista comunicativo**, se adapta a las normas sociales, personales, lingüísticas, situacionales... que regulan todo acto comunicativo.
- b) La **coherencia** es la propiedad inherente a todo texto (entendido como entidad con **significado**) que hace que pueda ser percibido e interpretado como una unidad con sentido.
- c) La **cohesión** es la manifestación **sintáctica** de la coherencia: un texto está bien cohesionado si hay **mecanismos lingüísticos** que revelan al receptor la **relación coherente** de sus partes.

Estas propiedades están presentes tanto en la producción como en la interpretación del mensaje.

3. EL TEXTO COMO ESTRUCTURA COMUNICATIVA. ADECUACIÓN.

La **adecuación** es la característica de los textos que están bien contruidos desde el punto de vista comunicativo. Es el resultado de una serie de elecciones que el hablante o autor ha de llevar a cabo teniendo en cuenta las características concretas de los diferentes factores o elementos que intervienen en la comunicación:

- a) **Ajustarse a un tema y a la persona**: el emisor ha de adaptarse al tema del que se habla y al receptor del texto. En un examen, la intención comunicativa es mostrar los conocimientos de una asignatura, por lo que lo adecuado sería seleccionar los recursos lingüísticos. En el ejemplo del examen: oraciones de modalidad enunciativa, con verbo en indicativo, léxico denotativo claro y preciso, ausencia de elementos que impliquen subjetividad, etcétera.
- b) **Adaptado a la situación comunicativa**: el emisor ha de adaptar, dependiendo de la situación comunicativa, el **nivel de lengua**. El emisor ha de elegir la variedad idiomática

(nivel lengua: culta, estándar, vulgar; registro formal o coloquial, etc.) según la situación comunicativa. También ha de adaptarse **el tono y el nivel de formalidad**. En el ejemplo del examen debe elegir la lengua culta en su registro formal y no utilizar un lenguaje vulgar o un registro coloquial.

- c) **Adecuarse a la finalidad**: el emisor ha de elegir la variedad del discurso que va a emplear: narración, descripción, exposición, etc. Y referirse al emisor con corrección siguiendo las **normas del grupo social**, utilizando un lenguaje políticamente correcto y adaptándose al **nivel de cortesía** exigido.
- d) **Género**: relacionada con la forma del lenguaje está la elección del género concreto que el emisor vaya a utilizar. El emisor debe **ceñirse al género** que impone la **situación comunicativa** y **seleccionar los mecanismos y recursos textuales adecuados a ello**. Será inadecuado, en un examen, responder a un test con un desarrollo extenso o hacer un esquema cuando se pide una respuesta breve.

4. EL TEXTO COMO ESTRUCTURA SEMÁNTICA. LA COHERENCIA TEXTUAL.

Llamamos **coherencia** a la propiedad que tienen aquellos textos que pueden ser percibidos por su receptor como un todo estructurado, es decir, como una unidad de contenido cuyas partes intervienen de manera relevante en el significado global. Viene determinada, pues, por la estructura semántica —es decir, del contenido— y se manifiesta en diferentes niveles: la totalidad del texto (coherencia global), sus partes constitutivas (coherencia lineal) y los diversos enunciados (coherencia local).

En otras palabras, un texto es coherente

- a. Cuando presenta una **unidad significativa o de sentido**, apreciable en la existencia de un **tema** claro y preciso (**coherencia global o temática**).
- b. Cuando las partes que lo integran no aparecen aisladas, sino que se conectan unas con otras formando **una estructura (coherencia lineal o estructural)**.
- c. Cuando los sucesivos enunciados transmiten ideas o juicios que no vulneran **los principios elementales de la lógica**, el sentido común o las normas universales del saber humano (**coherencia local**).

4.1. Coherencia global.

Para que pueda decirse que una sucesión de enunciados constituye un texto, tiene que poseer un **núcleo informativo fundamental**, que denominamos **asunto**.

Llamaremos **tema**, por otra parte, a la idea que resume el sentido de cuanto se dice en el texto. El **tema incluye tanto aquello de lo que trata el texto (es decir, el asunto)** como la **intención** que el autor tiene al producir el discurso y su actitud ante los hechos de los que habla.

4.2. Coherencia lineal

Un **segundo nivel** de coherencia lo constituye la **coherencia estructural o lineal**. Si el texto es suficientemente extenso, el tema aparece articulado en diferentes **secuencias de significado** (o de ideas), cada una de las cuales adquiere sentido en relación con el significado general.

Se establece relación sintáctica entre las diferentes oraciones o proposiciones, mediante el uso de nexos (conjunciones o partículas coordinantes) **anáfora** y **catáfora**, que relacionan lo que se dice con lo que se ha dicho o con lo que se va a decir.

El **concepto de progresión temática**, fundamental para la coherencia estructural del texto, está relacionado con **la unidad temática** y con la **estructura del contenido**. Cada uno de los enunciados que componen el texto introduce información relacionada con su tema. Por eso decimos que **el tema está presente**, de manera explícita o implícita, **en todos los enunciados del**

texto. Pero ello no significa que contengan la misma información: al contrario, cada enunciado implica — y, en parte, repite— información anterior y añade alguna información nueva.

También se pueden producir **rupturas de la coherencia estructural o lineal** que amenacen la comprensibilidad del texto y, en consecuencia, el éxito de la comunicación.

- **Errores en la selección de las ideas:**
 - **Exceso de informaciones** (bien porque sean reiterativas y no permitan la progresión temática, bien porque constituyan digresiones que se alejan innecesariamente del tema,) pueden restar coherencia al texto.
 - **Escasez de información**, de modo que se escatime la información fundamental para la comprensión del texto.
- **Inadecuada organización y jerarquización de las ideas principales y secundarias**, incluso aunque estas estuvieran bien seleccionadas. Existen ciertos principios de ordenación lógica que es necesario mantener en el texto, y que tienen que ver, en unos casos, con nuestra manera de percibir las cosas y los hechos y, en otros, con los principios de construcción que afectan a determinados géneros o tipos de textos.

4.3. Coherencia local.

Hay un tercer nivel de coherencia: la coherencia local. Entre los distintos enunciados, y también dentro de cada uno de ellos y de sus constituyentes sintácticos: los tiempos verbales, los artículos, los pronombres o las palabras que los señalan, la concordancia entre sujeto predicado... Los elementos lingüísticos establecen entre sí relaciones de significado. Estos elementos han de ser coherentes unos con otros si se quiere que el texto pueda ser entendido en todas sus partes por el oyente o lector, es decir, si se quiere que la comunicación tenga éxito.

Los sucesivos enunciados que forman un texto deben respetar tres principios básicos:

- a. **Conformidad con las normas universales del saber humano.** Un texto es coherente si la información que transmite no contradice el conocimiento que los hablantes tienen del mundo y de las cosas. Desde esta perspectiva, un enunciado como *“El gato volaba cantando una canción”* resulta incoherente.
- b. **Observación de las leyes elementales de la lógica.** Un texto es coherente cuando su contenido no quebranta la red de implicaciones y presuposiciones que subyacen en muchos enunciados, y que no son sino obviedades que compartimos todos los hablantes. Si alguien dice que Carlos V nació en Alemania cuando su madre se encontraba en Toledo, se produce la ruptura de una relación de implicación y, por tanto, es incoherente.
- c. **Adecuación al marco del discurso.** El marco del discurso engloba el tipo de texto, la finalidad y la situación comunicativa en que se emite dicho texto. Hay textos cuyo contenido choca con nuestro conocimiento del mundo y, sin embargo, resultan coherentes si tenemos en cuenta la situación en que se producen. Así, por ejemplo, la incoherencia de la oración *“El gato volaba cantando una canción”* puede neutralizarse en un discurso como el literario.

De lo que enunciamos el receptor deduce implicaciones y establece presuposiciones:

- Las **presuposiciones** de un texto son el conjunto de proposiciones implícitas, es decir, aquellas que el emisor supone que su receptor conoce. Por ejemplo, en el libro de texto de nuestra asignatura existen presuposiciones sobre los conocimientos que debe poseer un alumno de 1º de Bachillerato. El emisor puede presuponer conocimientos que el receptor no posee y emitir un enunciado coherente desde su perspectiva, pero incoherente para el destinatario.
- Las **implicaciones** son las informaciones adicionales de un enunciado. Por ejemplo, si alguien dice *Cierra la puerta*, implica que a) *hay una puerta*; b) *está abierta*, y c) el receptor puede cerrarla. Si no, el enunciado sería incoherente.

5. LA ESTRUCTURA SINTÁCTICA DEL TEXTO. LA COHESIÓN TEXTUAL.

Se denomina **estructura sintáctica del texto** a la red de relaciones entre los distintos elementos y mecanismos formales que manifiestan lingüísticamente la coherencia global y lineal de las ideas del discurso, y cohesión textual a la propiedad característica de los textos que hacen suficientemente explícita esa coherencia interna. El análisis de los temas nos permitirá percibir el tema, las relaciones entre las ideas y la estructura interna de los textos.

5.1. Procedimientos de cohesión textual

Existen numerosos procedimientos de cohesión textual. Estudiaremos sólo los más frecuentes:

5.1.1. Recurrencia

La repetición de un elemento lingüístico a lo largo del discurso es uno de los mecanismos fundamentales que dota de unidad al texto. Se pueden distinguir distintos tipos de recurrencia:

- ✓ **Recurrencia léxica:** repetición de una determinada palabra en diferentes enunciados. En ocasiones no se repite la misma palabra, sino otra relacionada léxicamente con ella (una palabra derivada o compuesta, por ejemplo).

Ejemplos:

*Había un **hombre** sospechoso en la puerta. El **hombre** llevaba gabardina y un sombrero calado hasta los ojos.*

*No seas nunca **violento**. La **violencia** no lleva a ninguna parte.*

*Al escribir, conviene dar cierta **coherencia** a las frases que forman un párrafo o periodo. Dicha **coherencia** se altera, y la expresión pierde claridad, cuando se producen cambios poco correctos en el sujeto, o en la persona, voz o tiempo del verbo”*

- ✓ **Recurrencia semántica:** aparición reiterada de términos que están relacionados por su significado. Esta relación puede ser de distintos tipos:

- **Sinonimia:** ambos términos tienen el mismo significado.

Ejemplo: *Había algunas **estatuas** en el jardín. Eran **esculturas** modernas.*

*Tras la **muerte** de mi padre me exigieron varios certificados de **defunción**, así como informes médicos donde constaran las causas del **fallecimiento**.*

Se puede clasificar en:

- **Sinonimia absoluta:** términos que tienen exactamente el mismo significado porque podrían intercambiarse siempre y en cualquier contexto. (analgésico-calmante)
- **Sinonimia parcial:** términos con significado similar que se pueden intercambiar en determinados contextos. (perro flaco/delgado-intestino delgado)

- **Antonimia:** relación entre palabras del texto que tienen significados opuestos.

Ejemplo: *Su padre tenía una casa **grande**. Él la prefería **pequeña**.*

*A mi hermana le gusta el té **frío**. Yo prefiero tomarlo **caliente**.*

Se pueden clasificar en:

- **Antónimos complementarios:** la negación de un término implica la afirmación del otro (vivo-muerto).
- **Antónimos** propiamente dichos, los términos se incluyen en una escala de valores (blanco-negro; caliente-frío).
- **Antónimos recíprocos** la existencia de un término exige la existencia del contrario (compra-venta; padre-hijo)

Campo semántico y campo asociativo.

Jerarquización de significados:

- **Hiperonimia:** se establece una relación de inclusión entre dos vocablos, de modo que el significado del primero está incluido en el significado del segundo.
 Ejemplo: Llevaba rosas en la mano. Dejó las flores en un jarrón y se acercó.
 Salvo el frigorífico, que me lo regalaron, cuando me casé tuve que comprar los demás electrodomésticos.
- **Hiponimia:** se establece una relación de inclusión entre dos elementos, de modo que el significado del segundo está incluido en el significado del primero.
 Ejemplo: Este calzado me aprieta. Voy a tener que cambiar de zapatos.
 Las flores han sido objeto de especial atención por parte de los poetas. Así, en la poesía del siglo XVII la rosa simboliza la fugacidad de la vida.
- **Inclusión o pertenencia: meronimia y holonimia:** la **meronimia** es la relación que se establece entre una parte y el todo en el que se integra. Se denomina **merónimo** (del griego "méros", parte, miembro) a la palabra cuyo significado constituye una parte del significado total de otra palabra, denominada ésta **holónimo** (del griego "hólos", entero). Por ejemplo, **dedo** es merónimo de **mano** y **mano** es merónimo de **brazo**; a su vez, **brazo** es holónimo de **mano** y **mano** es holónimo de **dedo**. Página o cubierta son merónimos del holónimo libro
- **Paráfrasis o expresiones correferenciales:** se rehúye la expresión directa de una idea para hacerlo de forma más extensa, dando un rodeo.
 Ejemplo: Obama asistió a la entrega de los Premios Nobel. El presidente de los EEUU acudió a la ceremonia acompañado de su esposa.
- **Asociaciones pragmáticas:** las palabras pueden considerarse relacionadas unas con otras por el hecho de que exista conexión entre los referentes a los que designan. La aparición de una secuencia de palabras como "coche... conductor... aparcamiento... tráfico..." contribuirá a darle cohesión y permitirá percibir cuál es el asunto del que trata. **Pueden conformar un campo semántico (misma categoría gramatical) o un campo asociativo (pueden incluir palabras o expresiones de distinta categoría gramatical).**
 Ejemplo: A las 8.30 horas comenzó la clase. El profesor explicó en la pizarra las oraciones subordinadas sustantivas; a la mitad del periodo lectivo se quedó sin tiza y le dijo al delegado de curso que hiciera el favor de bajar a conserjería a coger un par de ellas.

Otras formas de recurrencia.

- ✓ **Recurrencia fónica:** la repetición intencionada de determinada serie de fonemas en partes distintas del texto puede ser utilizada también como procedimiento cohesivo. El ejemplo más claro lo encontramos en la rima de los textos poéticos.
 Algunos recursos de recurrencia fónica:
 - La **rima**, propia de la poesía en verso o de muchos refranes: *A quien madruga, Dios le ayuda.*
 - La **aliteración** (repetición de fonemas o sílabas): Donde dije digo, digo Diego (en este caso, se combinan también la paranomasia y el retruécano, otros dos recursos retóricos).
 - **Derivación** (presencia de varias palabras de la misma familia, que produce efectos fónicos, además de semánticos)
Colmenero es mi amante / (...) De tu colmena, / colmenero del alma, / yo colmenera. (A. Machado)
- ✓ **Recurrencia sintáctica o isotopía gramatical (paralelismo):** la repetición de una misma construcción sintáctica en partes distintas del texto permite establecer conexiones de significado entre distintas partes. En ocasiones, este paralelismo revela la estructura del contenido.
 Ejemplo: Amaos con devoción, pero no hagáis del amor una atadura. Haced del amor un mar móvil entre las orillas de vuestras almas. Llenaos uno al otro vuestras copas, pero no bebáis de una misma copa. Compartid vuestro pan, pero no comáis del mismo trozo.

Cantad y bailad juntos y estad alegres, pero que cada uno de vosotros sea independiente.

5.1.2. Sustitución referencial: anáfora y catáfora

Un recurso lingüístico para evitar la reiteración excesiva de una determinada unidad léxica es el empleo de **proformas**: palabras de significado ocasional o de significado léxico muy general, especializadas en sustituir a otros términos en el discurso. Precisamente por tener significado ocasional y establecer su referencia gracias al contexto, son elementos que conectan unos elementos con otros y, por tanto, contribuyen a la cohesión textual.

Las proformas establecen relaciones **anafóricas** y **catafóricas** con otros elementos del discurso:

- a) **Pronombres personales**: son sustitutos de sustantivos o de segmentos de oración. Pueden establecer relaciones **anafóricas** y **catafóricas** con otros elementos del discurso.
Ejemplo:
Ayer hablé con la abuela. La encontré muy animada. (Relación anafórica: reproduce el significado de un elemento que ha aparecido anteriormente).
Te lo advierto una vez más: estudia, si quieres sacar buenas notas. (Relación catafórica: anticipa el significado de algo que se dice a continuación)
- b) **Otros pronombres o determinantes: (especialmente posesivos, demostrativos y algunos indefinidos)**
- *La Guerra del Peloponeso enfrentó durante décadas a espartanos y atenienses. Aquellos dominaban la tierra; estos, el mar.*
- *Los taxistas están divididos: unos quieren continuar la huelga; otros aceptar el acuerdo.*
- *Ayer visité a mi abuela. Pese a su enfermedad, la encontré muy animada.*
- *Se han anunciado las nominaciones a los Premios Goya. La entrega de dichos Premios se celebrará...*
- c) **Pro-adverbios**: son adverbios de significado ocasional que sustituyen en el enunciado en el que se encuentran a elementos con función adverbial que han aparecido en enunciados anteriores. Ejemplo: *Fuimos a casa. Una vez allí...* (Relación anafórica: reproduce el significado de un elemento que ha aparecido anteriormente)
- d) **Proformas léxicas (palabras comodín o baúl)**: palabras de significado muy amplio que se usan como “comodines”, es decir, como sustitutos de términos de significado más preciso; así los verbos *hacer, pasar, suceder...* o los sustantivos *cosa, persona...* En realidad, se trata de superhiperónimos (sustitutos universales).
Ejemplo: *Tengo muchas cosas que hacer: he de salir con mi hermano a comprar, luego he quedado con mis amigos, y, a última hora, me esperan en casa.*

5.1.3. Elipsis

En determinados contextos, se puede omitir algún elemento léxico de una oración por haber aparecido previamente en el discurso. El contexto permite al oyente o lector comprender a qué o a quién se refiere el elemento ausente. Al tener que recurrir al contexto próximo, la elisión es también un mecanismo lingüístico que permite relacionar unos enunciados con otros. Ejemplo: **Juan y María se casaron enseguida. Un mes antes (-) aún no se conocían.**

Hay tres clases de elipsis: nominal, verbal y oracional:

- **Elipsis nominal**: el elemento elidido es un nombre o un grupo nominal. Ejemplo: Yo aviso a la **madre** de Luis y tú avisas a la **(-)** de Pedro.
- **Elipsis verbal**: el término elidido es un verbo (en forma personal o no personal) o un predicado verbal. Ejemplo: Mi padre saber **coser**, pero mi hermano no sabe **(-)**. ¿**Estás** enfermo? No **(-)**.

- **Elipsis oracional:** el elemento elidido es una proposición subordinada. Ejemplo: *Luis le pidió al profesor **que le retrasara el examen**, pero este no quiso (-).*

5.1.4. Deixis

Es un procedimiento que nos permite localizar en un texto tanto las personas, objetos y acontecimientos como las circunstancias espacio-temporales. Hay tres tipos de deixis: personal, espacial y temporal.

- **Deixis personal:** designa las distintas **voces o personas que intervienen en el discurso:**
 - Emisor: individual (yo) o colectivo (nosotros/nosotras).
 - Destinatario: individual (tú/usted) o colectivo (vosotros/ustedes).
 - 3º persona: individual (él/ella) o colectiva (ellos/ellas).

Esta designación puede ser **explícita** (a través de los pronombres personales) o **implícita** (a través de las desinencias de persona de los verbos).
- **Deixis espacial:** señala los lugares o espacios que ocupan las personas y objetos en el texto. Esta función identificadora la realizan:
 - Los **demonstrativos** (este, ese, aquel...) y los **adverbios de lugar** (aquí, ahí, allí), que muestran el grado de proximidad o lejanía de las personas y los objetos con respecto al yo de la enunciación.
 - Los **localizadores espaciales** (dentro/fuera, encima/debajo, arriba/abajo, delante/detrás, cerca/lejos, a la derecha/a la izquierda), que sitúan de forma más precisa los objetos y a las personas en relación con el yo.
 - Los **verbos de movimiento** (ir/ venir; llevar/ traer) indican el desplazamiento de personas y objetos desde un punto cualquiera del espacio en dirección al yo (venir/ traer) o a la inversa (ir/llevar).
- **Deixis temporal:** sitúa a las personas y los acontecimientos en el tiempo. Esta representación se realiza mediante los correspondientes marcadores temporales y tiempos verbales:
 - **Marcadores temporales:** actúan con una doble función:
 - **Localizan la acción verbal en el tiempo**, ya sea con respecto al momento de la enunciación (hoy, ayer, anteayer, mañana, pasado mañana, la semana próxima...), ya sea en relación a otro punto de referencia (entonces, en aquel momento, antes, después, más tarde...).
 - **Indican la naturaleza de la acción verbal**, que puede ser:
 - **Instantánea** o puntual: de repente, de pronto...
 - **Habitual:** a menudo, de vez en cuando, con frecuencia, siempre...
 - **Continua:** una semana, dos años, durante el verano, toda la vida...
 - **Incoativa:** desde la niñez, desde entonces, desde aquel momento, hace cuatro años, lleva cinco semanas...
 - **Terminativa:** hasta que nació su hermano, hasta que murió...
 - **Tiempos verbales:** señalan el momento (presente, pasado o futuro) en que se desarrolla la acción.

5.1.5. Orden de los constituyentes oracionales

El orden de las palabras contribuye también a la cohesión del texto. Según vimos al hablar de la progresión temática, es habitual que en los enunciados la información conocida (**tema o soporte informativo**) preceda en la oración a la información nueva (**rema o aporte informativo**), independientemente de la función sintáctica que realicen las unidades sintácticas que transmitan esa información.

Con la concatenación de tema y rema el discurso fluye de forma espontánea y natural, sin fracturas en la cadena informativa del texto. Básicamente, pueden distinguirse varios patrones de progresión temática:

- a. **Progresión líneal:** se produce un riguroso encadenamiento de la información conocida con la nueva: así, el rema de una unidad informativa pasa a ser el tema de la siguiente. Este es el modelo que predomina en los textos narrativos:

Patronio le dijo (T1) que en un pueblo había un hombre honrado (R1), que (T2) tenía un hijo (R2), que (T3) era muy bueno (R3)...	T1: Patronio habló (se supone que el personaje es conocido por el lector) R1: Un hombre honrado vivía en un pueblo. T2: Es hombre honrado (que) R2: Tenía un hijo T3: El hijo de ese hombre honrado (que) R3: era muy bueno.
--	---

- b. **Progresión de tema constante:** el elemento conocido o tema está presente de forma continuada en las nuevas informaciones que se van añadiendo. Es el modelo más frecuente en textos descriptivos y expositivo-argumentativos.

En un lugar de la Mancha... vivía un hidalgo (T) de los de lanza en astillero (R1), adarga antigua (R2), rocín flaco (R3) y galgo corredor (R4)	En el texto de Cervantes, el discurso narrativo se detiene en la caracterización (rema) del hidalgo manchego (tema único y constante)
---	---

5.1.6. Marcadores del discurso

Por último, son fundamentales para la cohesión los llamados **marcadores discursivos**: elementos lingüísticos que permiten establecer relaciones de las ideas con el contexto y con la situación comunicativa. Dentro de la estructura oracional, hemos analizado algunos de ellos como **complementos oracionales**, puesto que matizan, precisan o comentan la unidad formada por el sujeto y el predicado. Este significado que expresan es el que nos interesa en este tema, pues supone una relación con otras oraciones y enunciados, y contribuye, por tanto, a la cohesión textual. Según su función dentro del texto, se pueden distinguir dos tipos:

- a) **Marcadores de función pragmática:** constituyen referencias a los elementos de la comunicación que están implicados en el texto. Desde el punto de vista de la cohesión, funcionan como marcas que ponen de manifiesto la estructura pragmática del texto, pues revelan, por ejemplo, cuál es la intención o la actitud del emisor, o quién es el destinatario del discurso, o aseguran el canal comunicativo, etc.
- Vocativos:** se refieren al destinatario. Ejemplo: ***Juan**, no te quedes ahí,*
 - Apelaciones** o llamadas de atención al oyente: ***Mira**, Luis está llegando ahora.*
 - Elementos con función fáctica:** sirven para abrir o mantener abierta la comunicación. Ejemplo: ***Bueno**, a mí me gustaría un helado ¿no?; pero, en realidad, me da lo mismo.*
 - Modificadores oracionales** son, sobre todo, adverbios — o unidades equivalentes— mediante los que el hablante informa de su actitud ante la idea enunciada. Ejemplo: ***Por fortuna**, no pasó nada grave;* también informa de su actitud ante la enunciación misma: Ejemplo: ***Sinceramente**, no sé qué es lo que pretendes.*
 - Interjecciones:** marcas de función expresiva de los textos. *Más adelante, **ay**, se arrepentiría de sus palabras.*

Marcadores de función textual o conectores discursivos: existen elementos lingüísticos que establecen conexiones formales y de significado entre enunciados (o secuencias de enunciados) distintos, poniendo de manifiesto las relaciones entre partes diferentes de la estructura de contenidos del texto. Forman un conjunto muy heterogéneo, tanto por la categoría gramatical a la que pertenecen (adverbios, conjunciones, locuciones de distinto tipo, grupos de palabras más o menos lexicalizados...), como por la variedad de significados que pueden aportar en el discurso.

Destacaremos sólo algunos siguiendo la clasificación (Casamiglia y Tusón):

a) **Conectores textuales:** ponen en relación **lógico-semántica** segmentos textuales sean enunciados o conjunto de enunciados. Se pueden llamar más propiamente conectores.

Aditivos o sumativos (de aprobación, asentimiento, intensificación, culminación y comparación).		<i>Y, además, encima</i> (intensificación); <i>incluso</i> (culminación); <i>asimismo, también, tal como, del mismo modo</i> (comparación), <i>en efecto, por descontado</i> (asentimiento), <i>de acuerdo, bien</i> (aprobación).
Contrastivos o contraargumentativos (adversativos y concesivos)		<i>Pero, en cambio, sin embargo, ahora bien</i> (oposición); <i>sino, en lugar/ vez de, por el contrario, antes bien, contrariamente...</i> (sustitución); <i>excepto si, a no ser que ...</i> (restricción); <i>de todos modos, sea como sea, en cualquier caso, a pesar de, no obstante, con todo, aun así, después de todo, así y todo, con todo (y con eso)...</i> (concesión).
De base causal	Causativos	<i>A causa de ello, por eso, porque, pues, puesto que, ya que, dado que, por el hecho de que, en virtud de, gracias a...</i>
	Consecutivos	<i>De ahí que, pues, luego, por eso, de modo que, de ello resulta que, así que, de donde se sigue, así pues, por (lo) tanto, de suerte que, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces...</i>
	Condicionales	<i>Si, con tal que, cuando, en el caso de que, según, a menos que, siempre que, mientras, a no ser que, siempre y cuando, sólo que, con que...</i>
	Finales	<i>Para que, a fin de que, con el propósito/objeto de, de tal modo que...</i>
Temporales		<i>Cuando, de pronto, en ese momento, entonces, luego, más tarde, mientras tanto, una vez, un día, en aquel tiempo, de repente, enseguida...</i>
Espaciales		<i>Enfrente, delante, detrás, arriba, abajo, al fondo, a la derecha, a la izquierda, a lo largo, a lo ancho, por encima...</i>

- b) **Conectores metatextuales o de orden:** elementos lingüísticos orientados a la **organización del discurso**. Focalizan la atención del lector hacia el desarrollo de la enunciación, es decir, dan pistas sobre cómo el escritor ha organizado el discurso, desde el punto de vista de la distribución de la información, en relación con la estructura textual y con las nociones de espacio y tiempo.

Iniciadores	<i>Para empezar, antes que nada, primero de todo, de entrada</i>
Distribuidores	<i>Por un lado, por otro; por una parte, por otra; éstos... aquellos...</i>
Ordenadores	<i>Primero, en primer lugar, en segundo lugar...</i>
De transición	<i>Por otro lado/ parte, en otro orden de cosas...</i>
Continuativos	<i>Pues bien, entonces, en este sentido, el caso es que, a todo esto...</i>
Aditivos	<i>Además, igualmente, asimismo...</i>
Digresivos	<i>Por cierto, a propósito...</i>
Espacio-temporales	Anterioridad <i>Antes, hasta el momento, más arriba, hasta aquí...</i>
	Simultaneidad <i>En este momento, aquí, ahora, al mismo tiempo, mientras, a la vez...</i>
	Posterioridad <i>Después, luego, más abajo, seguidamente, más adelante...</i>
Conclusivos	<i>En conclusión, en resumen, en suma, en resumidas cuentas, total...</i>
Finalizadores	<i>En fin, por fin, por último, para terminar, en definitiva...</i>

- c) **Conectores de operaciones discursivas:** indican la **actitud del emisor** ante lo que emite o el tipo concreto de tratamiento de la información.

de expresión de un punto de vista.	<i>En mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer, tengo para mí, por lo que a mí respecta...</i>
de manifestación de certeza	<i>Es evidente que, es indudable, todo el mundo sabe, nadie puede ignorar, es incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que...</i>
de confirmación	<i>En efecto, por supuesto, desde luego, por descontado, efectivamente...</i>
de tematización	<i>Respecto a, a propósito de, por lo que respecta a, en cuanto a, referente a, con referencia a, en lo que concierne, en/por lo que se refiere a...</i>
de reformulación	<i>Esto es, es decir, en otras palabras, quiero decir, o sea, a saber, bueno, mejor dicho, en particular, en concreto...</i>
de ejemplificación	<i>Por ejemplo, a saber, así, en concreto, pongamos por caso, sin ir más lejos...</i>

6. LA MODALIDAD

La modalidad o modalización es una propiedad textual a través de la cual se muestra la presencia del emisor en el texto o, lo que es lo mismo, la **subjetividad**. En cambio, cuando se oculta el rastro del emisor el discurso apunta a la impersonalización, es decir, a la **objetividad**.

6.1. Marcas de subjetividad. Los modalizadores.

La presencia de quien emite el mensaje se percibe mediante unas marcas explícitas y reconocibles (modalizadores), que son las siguientes:

- a) La **modalidad oracional**, que expresa la actitud del hablante o su intención comunicativa (duda, posibilidad, deseo, sorpresa o admiración, apelación al receptor mediante preguntas, ruegos, mandatos o prohibiciones).
- b) La **voluntad de estilo**, manifiesta en el uso de **recursos literarios**, como los tropos (símil, metáfora, metonimia), las figuras de dicción (asíndeton, polisíndeton) o de pensamiento (ironía, hipérbole, lítote, personificación...)
- c) El **léxico valorativo**, que muestra el punto de vista personal del emisor. Es el caso de los sustantivos **ponderativos** (transmiten una valoración positiva o negativa), los adjetivos explicativos, los adverbios **modalizadores** (afortunadamente, desgraciadamente) o los diversos procedimientos lingüísticos para expresar **cantidad o intensidad** (prefijos intensificadores, como super-, hiper-, extra-, ultra-, o sufijos aumentativos y diminutivos).
- d) La **tipografía** (tamaño, disposición o tipo de letra, como la cursiva o negrita), con el propósito de llamar la atención sobre determinados contenidos del texto, y los signos de puntuación (los puntos suspensivos, por ejemplo, para expresar vacilación o una deliberada ambigüedad).
- e) **Otras marcas modalizadoras** son: el uso de la **1ª persona** gramatical, el **modo verbal** (especialmente el subjuntivo o el imperativo), las perífrasis de **obligación o probabilidad**

6.2. Marcas de objetividad

Cuando el emisor oculta deliberadamente su presencia el texto tiende a la objetividad, propiedad del discurso perceptible en los siguientes rasgos:

- a) **Ausencia** de los mecanismos **modalizadores** vistos en el apartado anterior.
- b) **Empleo de oraciones con indeterminación de agente**. Es el caso de las **impersonales reflejas**, las pasivas sin complemento agente específico (segundas de pasiva) y las **pasivas reflejas**.
- c) **Aparición de frecuentes construcciones nominales**, como resultado de la transformación de verbos en sustantivos. Ejemplo: *Próximamente, publicaré un artículo sobre el acoso escolar/ Próxima publicación de un artículo sobre el acoso escolar*. Con este procedimiento se omite cualquier referencia personal (los verbos son portadores de morfemas flexivos de persona, pero los sustantivos, no).